



Órgano Subsidiario de Ejecución

50º período de sesiones

Bonn, 17 a 27 de junio de 2019

Tema 5 del programa

**Plazos comunes para las contribuciones determinadas
a nivel nacional mencionados en el artículo 4, párrafo 10,
del Acuerdo de París**

**Plazos comunes para las contribuciones determinadas
a nivel nacional mencionados en el artículo 4, párrafo 10,
del Acuerdo de París**

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) prosiguió el examen de los plazos comunes para las contribuciones determinadas a nivel nacional mencionados en el artículo 4, párrafo 10, del Acuerdo de París¹.
2. El OSE tomó nota del rico intercambio de opiniones y de la variedad de opciones examinadas y propuestas por las Partes sobre este asunto, y señaló que las Partes podrían aportar nuevas opiniones en cualquier momento.
3. El OSE acogió con satisfacción los progresos realizados² y convino seguir examinando esta cuestión en el OSE 51 (diciembre de 2019) con miras a recomendar un proyecto de decisión al respecto a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París para que lo examinara y aprobara.

¹ Conforme a lo solicitado en la decisión 6/CMA.1, párr. 3.

² El documento oficioso más reciente en el que se recogen elementos del proyecto de decisión sobre este asunto puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/197342>. Las ideas expresadas en ese documento no son exhaustivas, no reflejan ningún consenso ni todas las opiniones y se entienden sin perjuicio de las opiniones de las Partes.

